UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1115 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 21 DIC 2012

Vistos los expedientes promovidos por los bachilleres Américo Ochante García y otros para optar el Título Profesional de Contador (a) Público (a); y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Américo Ochante García, Pedro Fernández Tinco, Rocío Roxana Pariahuamán Heredia, Gary Elvis Huashuayo Torres, Sofía Torres Quispe, Olivia Flores Quispe, Lucy Cerda Rayme, Zulma Edith Tineo Merboro, Michael Bryam Meneses Zavaleta, Vladimir López Carrasco, Lily Zegarra Alarcón, Jeanette Castilla Torres, Patricia Nathaly Roca Quispe, Yuri Vergara Bastidas, Fredy Martínez Palomino, Wagner León Aronés, Oscar Lizarbe Vila, Benilda Cisneros Tineo, María del Pilar Rivas Altamirano, Rosa Elena Pizarro Crisóstomo, Kusi Qantu Garay Rondinel, Karen Paulina Palomino Zaga, William Ulises Gómez Gutiérrez, Zislo Huamaní Huamantoma, Rayda Chávez Gutiérrez, Eivy Tatiana Palomino Moisés, Carlos Alejandro Oyola Gaspar y Roxana Del Castillo Jorge, egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Contador (a) Público (a), adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo los recurrentes aprobado el V Ciclo de Actualización Profesional en la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2012, ha aprobado otorgar dicho Título a favor de los solicitantes, según la Resolución del Consejo de Facultad N° 001-2012-UNSCH-FCEAC-CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A) a favor de los bachilleres:

1. AMÉRICO OCHANTE GARCÍA
2. PEDRO FERNÁNDEZ TINCO
3. ROCÍO ROXANA PARIAHUAMÁN HEREDIA
4. GARY ELVIS HUASHUAYO TORRES
5. SOFÍA TORRES QUISPE
6. OLIVIA FLORES QUISPE
7. LUCY CERDA RAYME
8. ZULMA EDITH TINEO MERBORO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1115-2012-UNSCH-CU

9. MICHAEL BRYAM MENESES ZAVALETA
10. VLADIMIR LÓPEZ CARRASCO
11. LILY ZEGARRA ALARCÓN
12. JEANETTE CASTILLA TORRES
13. PATRICIA NATHALY ROCA QUISPE
14. YURI VERGARA BASTIDAS
15. FREDY MARTÍNEZ PALOMINO
16. WAGNER LEÓN ARONÉS
17. OSCAR LIZARBE VILA
18. BENILDA CISNEROS TINEO
19. MARÍA DEL PILAR RIVAS ALTAMIRANO
20. ROSA ELENA PIZARRO CRISÓSTOMO
21. KUSI QANTU GARAY RONDINEL
22. KAREN PAULINA PALOMINO ZAGA
23. WILLIAM ULISES GÓMEZ GUTIÉRREZ
24. ZISLO HUAMANÍ HUAMANTOMA
25. RAYDA CHÁVEZ GUTIÉRREZ
26. EIVY TATIANA PALOMINO MOISÉS
27. CARLOS ALEJANDRO OYOLA GASPAR
28. ROXANA DEL CASTILLO JORGE

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Mg. OSWALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General (e)